



COMUNICADO

PARA: **TODO EL PERSONAL MUNICIPAL**

ASUNTO: **FERIADO DIA DEL TRABAJADOR**

FECHA: **25 DE ABRIL, 2017**

Con motivo de la celebración del día del Trabajador este **01 de Mayo del 2016**, la **Honorable Corporación felicita** a todos los Empleados Municipales en el día donde se conmemora el esfuerzo, disciplina y orgullo de laborar en la Municipalidad de la Ciudad Industrial del país. Así mismo se les comunica que se dará **Feriado el día Lunes 01 de mayo del año 2017**.

Se exceptúan de esta disposición las siguientes dependencias municipales: Policía Municipal, Juzgado de Policía, Desechos Sólidos, Abastos y Mercados, Parques y Bulevares, Cementerios, Casetas de Peaje, Hogar de Ancianos Perpetuo Socorro y Procesadora Municipal de Carnes (PROMUCA); y aquellas áreas que se consideren indispensables por razón de sus servicios, además de las dependencias determinadas por la Gerencia Financiera debido a las metas planteadas.

Atentamente,


Lic. Osmar Lemus Castellanos
Coordinador de Relaciones Laborales

